

Delito y reacción social

Temas del capítulo

- Evolución histórica de la explicación psicosocial del delito
 - Teorías biologicistas, psicológicas y psicosociales
 - Algunas conclusiones sobre las explicaciones del delito y la reacción social
-

Introducción

A la sociología siempre le han interesado los problemas sociales. Las conductas de las personas que afectan los derechos de otros suele ser un tema que aborda la sociología jurídica. El delito es una conducta más al interior de la sociedad y, como vimos al repasar las ideas de Durkheim, suele ser funcional cuando se mantienen en determinados niveles, pues cuando se comete un delito y la población se indigna, está revelando que las personas mantienen ciertas normas compartidas sobre lo que está bien y lo que está mal dentro de la sociedad.

El delito es un concepto que abarca muchos tipos de conducta, pues comprende robos, homicidios, estafas y hasta lesiones. Algunos delitos son motivados por la pasión, desde el odio hasta el amor, otros por el egoísmo y la avaricia, y otros por razones patrimoniales. De este modo, vemos que la palabra delito incluye todo aquello que la sociedad considera negativo, lo que no se debe hacer, pero no todos los delitos tienen las mismas motivaciones. Además, no todas las sociedades tienen las mismas tasas de delitos. Por ejemplo, según datos del Banco Mundial, la cantidad de homicidios en los países europeos desarrollados es de 1 homicidio cada 100.000 habitantes,

mientras que en Brasil es de 30 por cada 100.000. La Argentina no está mal, pues tiene, al igual que los Estados Unidos, 5 homicidios cada 100.000 habitantes. El problema para los Estados Unidos es que, siendo uno de los países más desarrollados del mundo, quintuplica a sus pares europeos. Vemos entonces que el fenómeno debe tener su explicación en el tipo de sociedad, pues algunas son más violentas que otras. Lo mismo podríamos hacer con las tasas de los demás delitos, e inclusive con la de suicidio y veremos que esta conducta también es muy distinta según los países. En definitiva, lo que abordaremos en esta unidad es cómo surge la conducta desviada o delictiva, intentando dar una explicación psicosocial del fenómeno.

Comenzaremos con explicaciones que pondrán el foco en lo individual y luego en lo social, incluyendo la influencia de los medios de comunicación. Finalmente abordaremos el tema de los asesinos seriales, que no parecen haber existido en los tiempos de las cavernas, por lo que son un producto de nuestras sociedades, y veremos qué explicación podemos hallar para estas conductas predatorias.

I. Evolución de las explicaciones del delito

La frenología: el estudio de las áreas cerebrales

La frenología es una antigua teoría, fundada por el médico alemán Franz Joseph Gall (1728-1828) quien afirmaba que era posible determinar el carácter y los rasgos de la personalidad, así como las tendencias criminales de las personas, basándose en la forma del cráneo, su cabeza y sus facciones. La tesis central era que todas las funciones psicológicas se encuentran localizadas en diversas áreas del cerebro, y que se puede conocer y diagnosticar su grado de desarrollo a través del examen de sus partes.

El atractivo que tuvo esta perspectiva para el derecho fue que señalaba que existían una serie de cualidades psicológicas, empíricamente detectables, que causaban las conductas delictivas y violentas, por lo que, al conocerlas, podían preverse fácilmente los delitos y lograr la ansiada paz social.

Para la frenología, por ejemplo, dentro del área rectora de comportamientos egoístas, se podía encontrar una subárea dedicada a la “destruictividad”, la cual puede orientarse a la eliminación de dificultades para la obtención de objetivos (robar para conseguir lo deseado en lugar de trabajar, por ejemplo), también hacia formas perversas como el asesinato o la crueldad. La “impulsividad” también se encuentra en esta área y puede mostrarse como la tendencia hacia las riñas. Asi-

mismo, otras áreas que rigen la moral y los sentimientos son las receptoras de los órganos cerebrales destinados a la “benevolencia”, la cual tiende a inclinar al sujeto a mantener buenas relaciones con el prójimo.

Esta escuela establecía que, en función del tamaño de cada una de estas áreas, la persona era propensa a un tipo de carácter (pacífico, belicoso, etc.), y a diferentes facultades mentales (inteligente, retrasado, etc.), las cuales podían estudiarse midiendo la forma del cráneo. En un estudio que el propio Joseph Gall llevó a cabo para comparar el cráneo de un hindú con el de un europeo, afirmó que los hindúes (sí, todos los hindúes) son gente pacífica y poco cruel en comparación con los europeos, ya que sus áreas de combatividad y destrucción son más pequeñas que las del hombre blanco, añadiendo que intelectualmente son poco proclives para el razonamiento lógico.

Estas conclusiones podrían ser ciertas para el caso concreto de la comparación de los cráneos de estos dos individuos, pero bajo ningún concepto pueden hacerse generalizaciones como las que llevó a cabo Gall a toda la nación hindú o comunidad europea, pues ese gesto le quita cientificidad a sus resultados.

Lo cierto es que la frenología, en realidad, distaba mucho de ser una práctica científica, antes que todo era una *pseudociencia* o en el mejor de los casos una doctrina. Los estudios de Gall no tenían ningún respaldo científico que permitieran hacer predicciones acertadas, como exige toda ciencia. De hecho, cuentan que lo que desmoronó a esta corriente de pensamiento fue cierto experimento que los detractores de la frenología invitaron a llevar a cabo al frenólogo Johann Spurzheim. Se le propuso el examen del cráneo de Laplace, físico y matemático francés de renombrada fama (como un Einstein). Pero antes de ello, cambiaron el cráneo de Laplace por el de un individuo que había padecido una deficiencia mental, de modo que cuando el Spurzheim iba resaltando las cualidades intelectuales del genio científico, en realidad estaba analizando el cráneo de una persona con fuertes déficits mentales. Con ello, la teoría frenológica fue derribada del pedestal de la academia al que pretendía ascender y sus seguidores fueron abandonando sus estudios.

Positivismismo criminológico: Lombroso y las características del delincuente nato

El padre de esta escuela fue el médico italiano Cesare Lombroso (1835-1909) quien, inspirado en las ideas de la frenología, analizó el cráneo de un individuo de nombre Villela que había sido fusilado por el personal penitenciario donde estaba cumpliendo su condena. Cuando estudió su cráneo, advirtió la existencia

de una *foseta occipital mediana* totalmente distinta a la del resto de los humanos que había revisado. Entonces, indagó sobre el pasado de este sujeto, y descubrió que había cometido innumerables delitos y que, aún a los setenta años, había intentado escaparse de la cárcel. Conectando estos datos biográficos con la anormalidad del cráneo, Lombroso elaboró su teoría del *delincuente nato* que profundizaría en su libro *El hombre delincuente* (1876). En esta obra brindaba una explicación biológica de la conducta criminal, sosteniendo que el delincuente era un individuo atávico, es decir, una persona que había nacido con una regresión evolutiva, y por lo tanto se comportaba con la violencia y crueldad de los humanos de tiempos remotos (Fucito, 2003; García y Pablos de Molina, 1988).

Según sus ideas, atavismo y enfermedad se unían para generar tales individuos, cuya característica era su enorme peligrosidad social nacida de causas puramente biológicas. Para identificar a estos delincuentes natos, Lombroso señalaba que debía prestarse atención a ciertos rasgos particulares, tales como: frente huidiza y baja, asimetrías craneales, altura anormal del cráneo, gran desarrollo de los pómulos, orejas en asa y gran pilosidad. Debido a que toda teoría para ser científica debe ser probada empíricamente, Lombroso concluyó que el mejor lugar para verificar sus postulados era la prisión, pues allí estaban encerrados los delincuentes y podrían medirse con facilidad los rasgos faciales y físicos de cientos de miles de casos. Concurrió a diversas cárceles de Italia midiendo las partes del cuerpo de los detenidos, y los resultados fueron arrolladoramente contundentes. La mayoría de los detenidos tenían las características que su teoría suponía. Así la ciencia daba un método para identificar delincuentes, lo cual sería usado por la política y la justicia para prevención, como así también para juzgar a un sospechoso, pues si tenía características atávicas, las probabilidades de que hubiese cometido el delito sospechado se incrementarían exponencialmente.

Luego de los primeros éxitos de su teoría y del reconocimiento internacional de sus postulados, Lombroso profundizó más sus estudios y señaló que otras características del delincuente nato son: tatuajes, insensibilidad al dolor, zurdos, con carencias afectivas, intentos de suicidio, inestables, vanidosos, vengativos, que usaban el lunfardo, con tendencia al alcoholismo, al juego, al sexo y las orgías.

En su obra, Lombroso compara al delincuente nato con un salvaje al cual le gusta tatuarse, es supersticioso, le gustan los amuletos y prefiere los colores primarios. Su segunda comparación es con los niños, los cuales están en una etapa anterior de maduración que el adulto normal, reaccionan de forma infantil, no tienen control adecuado sobre sus emociones y coinciden principalmente en comportamientos de

cólera, venganza, celos, mentira, falta de sentido moral, escasa afectividad, ocio y flojera, vanidad, juego e imitación con el hombre delincuente.

Otros seguidores de sus teorías fueron Enrico Ferri y Rafael Garófalo. Ferri incluyó otras tipologías además de las del *delincuente nato*, tales como el *delincuente ocasional*, quien es empujado al acto por el medio que lo rodea, pero no vuelve a delinquir si tales condiciones desaparecen. Aunque también señala que existe una base biológica que explica por qué si hay dos personas en una misma sociedad, una delinque y la otra no. Por su parte, Garófalo acuñó la idea de *delito natural*, señalando que, si bien puede ser que los delitos sean relativos a cada tipo de sociedad, todo acto que afecte la *piEDAD* (rechazo a hacer sufrir a los otros) y *probidad* (respeto de la propiedad ajena) es un acto llevado a cabo contra sentimientos humanos fundamentales y quien los perpetra es una “variedad” involucionada de la especie humana, incapaz de asimilar estos valores (Fucito, 2003).

Las críticas que recibió la teoría lombrosiana del delincuente nato es que la forma de demostrar el postulado de que las características físicas del sujeto revelan su tendencia al delito fue probada por Lombroso yendo a las cárceles a verificar si se cumplía su teoría. Al actuar de este modo, no advirtió que en realidad lo que planteaba su teoría era un modo de dar cientificidad al prejuicio que existía en las ciudades europeas del siglo XIX contra las personas que no tenían rasgos finos y delicados. Es decir, la pretensión de querer demostrar que los delitos podían verse en el rostro o el cuerpo de las personas era porque dichas características eran justamente las de las clases bajas, las cuales el sistema penal ha seleccionado históricamente. La teoría científica ahora parecía darle una justificación racional al prejuicio. Pero solo era porque se habían cometido errores metodológicos al momento de probar la teoría.

Otra crítica es que la existencia de tatuajes no parece ser un signo confiable de la existencia de una tendencia criminógena, pues muchas personas los poseen sin que signifique que vayan a cometer delito alguno (como los marinos, por ejemplo). En otro orden, en cuanto al uso del lunfardo que señala como otra característica del delincuente, tampoco parece ser una nota distintiva del criminal, sino de cualquier persona que comparta un oficio con otras. Por ejemplo, los abogados tienen su jerga al igual que los médicos la suya, lo que les otorga un sentido de pertenencia, sin que de ello pueda predicarse el surgimiento de un ánimo delictivo.

En definitiva, la teoría del delincuente nato que pretendió dar la explicación del delito hacia el año 1900 en la sociedad europea y hacia 1930 se trasladó a la Argentina recibiendo una fuerte acogida, fue una *pseudo* teoría que daba aires científicos al prejuicio existente de una clase social sobre otra. Hoy ya nadie sostiene

esta teoría en la comunidad académica y científica, aunque sus postulados siguen en el imaginario colectivo de parte de la sociedad, quien continúa asociando rasgos faciales con conducta criminal (Zaffaroni, 2012).

Asociación diferencial: Sutherland, "delincuente se hace, no se nace"

Hasta ahora hemos visto autores que señalan que son las tendencias antisociales que habitan en el ser humano lo que los lleva a delinquir (agresividad innata, sexualidad, poder, atavismo del delincuente nato, etc.). Sin embargo, poco ha sido lo que los autores han dedicado al estudio del delito como un hecho *normal* de todas las sociedades que se *aprende* según la clase social de pertenencia. Por ejemplo, los delincuentes de clase alta aprenden a hacer estafas bancarias (delitos de *cuello blanco*) y los de clase baja, salideras bancarias.

Edwin Sutherland (1883-1950) fue un sociólogo estadounidense que planteó que la conducta criminal es *aprendida* por interacción con personas proclives a violar la ley, y no una conducta innata, porque la persona que no ha sido entrenada criminalmente no inventa conductas criminales, al igual que una persona que carece de entrenamiento en mecánica no realiza

invenciones de ese tipo. Tampoco es el reflejo espontáneo de un neurótico que necesita expresar su culpa por medio del delito para obtener un castigo. La conducta criminal es aprendida en interacción con otras personas, en un proceso de comunicación verbal y no verbal (recuérdese que también se enseña con el ejemplo). El factor más importante en el aprendizaje de la conducta delictiva es que la interacción sea estrecha e íntima dentro del grupo primario del cual el sujeto se siente parte y del cual depende emocionalmente, tal como podría ser un grupo de amigos, la familia, la barra, etc.

El aprendizaje de la conducta criminal no solo comprende las *técnicas* delictivas (salideras, robo de autos, estafas bancarias), sino también un conjunto de *actitudes* (valoraciones) sobre el crimen que parecen justificarlo. Para Sutherland, el ámbito donde se forja el delincuente es una subcultura con valores propios, que se oponen a los del resto de la sociedad en algunos aspectos (por ejemplo, aceptar el robo



como un medio de obtener beneficios en lugar del trabajo). El grupo imprime en el sujeto actitudes favorables hacia el delito y desfavorables hacia el respeto de la ley, el esfuerzo y el trabajo; con lo cual deviene delincuente si en su entorno hay un exceso de definiciones favorables hacia la violación de la ley, en comparación con las definiciones favorables respecto de su acatamiento.

A este proceso de aprendizaje Sutherland lo llama *asociación diferencial*, y puede variar en *frecuencia, duración, prioridad e intensidad*.

1. *Frecuencia y duración*

2. *Prioridad*: se refiere a que la conducta contraria a la ley debe ser aprendida con anterioridad a la ajustada a derecho

3. *Intensidad*: se vincula con la emoción que siente el individuo de participar en el aprendizaje de una conducta que juzga prestigiosa

Otro punto interesante que señala el autor es que los grupos en los cuales los delincuentes interactúan, lejos de ser anárquicos, están tan bien organizados, como cualquier grupo de trabajo de la sociedad —piénsese en la mafia sino—, salvo que con fines diferentes, razón por lo cual a esta organización particular la denomina *organización diferencial*.

Finalmente, como señala Virgolini (2004), lo que Sutherland también pone en evidencia es que además de ser personas organizadas, los delincuentes también están en las clases medias y altas. Aunque no llevan a cabo delitos violentos o de sangre, sino de “cuello blanco”, es decir, económicos o de alta escuela. Estos delitos pueden acarrear consecuencias más disvaliosas para el tejido social que un delito individual (por ejemplo, el vaciamiento de una empresa por parte de empresarios inescrupulosos o de un país por políticos de similar talante).

Sin perjuicio de los aciertos y avances de Sutherland sobre el delito como aprendizaje y el delito de cuello blanco, una crítica que se le puede hacer a esta teoría es que existe cierto *determinismo* encubierto por parte del autor, pues considera que cualquier individuo que se vincule con un grupo con tendencia al delito no tiene posibilidad de no llevar a cabo conductas criminales, se diría que no podría “no aprenderlas”. Sin embargo, como señala Fucito (2003) se sabe por lo nuevos conocimientos de la teoría del aprendizaje, aprender no es un proceso unidireccional donde uno enseña y el otro aprende como un autómatas, sino un proceso en el que las personas se influyen mutuamente y, por lo tanto, como en el colegio, algunos aprenden (a delinquir) y otros no.

Técnicas de neutralización de la culpa (Sykes y Matza)

La tesis de Sykes y Matza (2004) es que el delincuente no es un individuo “raro” o socializado en una subcultura delictiva cuyos valores son contrarios a los del resto de la sociedad. En efecto, estos autores consideran que los valores fundamentales, tales como el derecho a la vida, la propiedad privada o la integridad sexual, rigen para todas las personas, por lo que no es cierto que el delincuente sea una persona que desconoce los valores honrados y solo conoce los delictivos, en virtud de los cuales se socializa y actúa.

Para justificar esta afirmación, señalan que el delincuente no suele jactarse en público de sus actividades ilícitas, porque siente *vergüenza*. Es decir, comparte las normas sociales que indican que delinquir “está mal” y, por ende, violar ese mandato les genera sentimientos ambivalentes. Pero los investigadores necesitaban un modo de probar la existencia de este sentimiento y lo encontraron al advertir que los delincuentes suelen acudir a excusas que *justifican* su comportamiento, y las emplean para neutralizar la connotación negativa de sus actos y apaciguar los sentimientos de culpa que les generan. Por ejemplo, no es lo mismo que una persona diga “salgo a chorear y vuelvo” que diga “salgo a hacer un trabajito y vuelvo”. A estas formas de convertir el hecho delictivo en algo casi inocuo, los autores las denominan técnicas de neutralización, y las definen como una serie de argumentaciones que permiten poner en suspenso la evaluación moral negativa de las acciones ilegales que pueden cometerse. Dentro de las técnicas más recurrentes a las que acuden quienes se desvían de las normas, señalan:

Negar la responsabilidad por el hecho: una forma de no sentirse culpable por robarle al otro es externalizar la causa del hecho y, por ende, la responsabilidad. Ello se logra si se pueden encontrar excusas tales como: “soy pobre y lo hago para mantener a mi familia” o “nadie me da trabajo porque estuve preso, por eso choreo”. Esta técnica es una suerte justificación ante el fracaso social, y busca impedir que recaiga la culpa y la sanción social por la conducta.

Negar el daño: otra forma de justificar moralmente un delito es señalar que no se le ha hecho daño físico a la víctima o se le han quitado cosas de poca relevancia para esta. Por ejemplo: “Los ricos tienen plata, no les hace nada que les saquemos unos pesos”. También, pueden decir lisa y llanamente “los ricos tienen mucho”. Este último ejemplo estaría señalando que la riqueza es una injusticia per se, por lo cual puede atacarse a sus tenedores, siendo el delito casi como un acto de reivindicación social o redistribución de la riqueza.

Negar la víctima: “no matamos a nadie”. Es una forma de justificar que el “trabajo” fue bien hecho y, por ende, nada se les puede reprochar.

Condenar a quienes condenan: “¿qué me dicen a mí?, si acá todos roban” o “todos toman merca”. Es una estrategia similar a la decir “el que esté libre de pecado que tire la primera piedra”, con lo cual se logra convertir el acto desviado en una suerte de acto normal y habitual de la mayoría de la gente en la sociedad.

Lealtad a un superior o a una causa: “cumplí órdenes” o “lo hice por el país, la familia o el equipo”. Se trata de externalizar la responsabilidad por el hecho, señalando una causa o una lealtad que lo justifique. Los torturadores de las dictaduras, como así también los barrabravas o los golpeadores suelen apelar a esta técnica de neutralización para justificar sus actos.

Los autores también señalan que algunos delincuentes se encuentran tan aislados que ni siquiera necesitan acudir a estas técnicas, pero no son la regla, sino la excepción.

A partir de la existencia de técnicas de neutralización, Sykes y Matza concluyen que no existen culturas y subculturas delictivas, sino que todas las personas de la sociedad comparten los mismos puntos de vista sobre los valores (todos saben que robar está mal), aunque algunos traducen sus creencias en acciones y otros no. Asimismo, señalan que el delincuente no es un ser extraño a la sociedad, sino que es una suerte de caricatura perturbadora de ella, pues si bien el vocabulario que emplea es diferente, le gusta —como a cualquiera— gastar mucho, comprarse autos y vestirse bien. Solo que lo hace de modo exacerbado, como un nuevo rico.

El individuo que ingresa en el delito es habitualmente aquel que se encuentra en una situación intermedia entre el comportamiento desviado y el honesto, situación que Matza considera como un “estar a la deriva” (*drift*), y se termina inclinando por el delito por ser la vía más rápida para acceder a los bienes que el sistema social estimula a conseguir tales como dinero, autos, casas, mujeres, etc. (Matza, 2014).

Tomando y reformulando algunas de las críticas que ensaya Fucito (2003) hacia esta teoría, digamos que aquí se dice que todos somos potenciales delincuentes, pero que solo algunos actúan porque tienen un sistema de técnicas de neutralización de la culpa que les permite delinquir sin mayor cargo de consciencia. Pareciera una generalización excesiva, pues habrá quien no sienta la necesidad de robar, matar o violar, ni comparta en absoluto normas con quienes prefieren hacerlo, o bien que considere que el esfuerzo es el camino para alcanzar las metas en la vida. Asimismo, no es verdad que todas las personas necesiten justificar sus conductas delictivas, pues algunas hasta se jactan de ellas, desde aquellos que justifican sus crímenes con fundamentos políticos o religiosos, hasta los que cuentan la cantidad de policías muertos que tienen en su haber.

La teoría de la adaptación a la anomia (Merton)

Para explicar por qué en las sociedades hay delitos, el sociólogo norteamericano Robert Merton parte de considerar que una sociedad se compone de dos estructuras: una estructura cultural, que comprende el conjunto de normas y valores que la mayoría de las personas comparte y orientan sus conductas (por ejemplo, trabajar duro para ganar dinero), y una estructura social, que refiere a que las personas ocupan un lugar en la pirámide social (por ejemplo, clase alta, baja o media). Cuando los mandatos y la posición sociales son consistentes, las personas desean las cosas que está a su alcance adquirir. Sin embargo, cuando hay un desfasaje y, por lo tanto, las metas que establece la sociedad (por ejemplo, tener éxito económico o lograr un ascenso social) no pueden alcanzarse desde que la posición social que se tiene, se produce un sentimiento de anomia, que significa “sin normas”, y que psicológicamente podría interpretarse como frustración y angustia. Frente a este cuadro, algunos sujetos no se desanimarán y se esforzarán —en mayor o menor medida— por alcanzar sus objetivos; mientras que otros, procurarán alcanzar estos mismos fines, pero por medios reprobados socialmente o ilegales (por ejemplo, el empleado que se queda con dinero de la caja, el adolescente que roba un celular o los tres amigos que organizan una salidera bancaria).

Merton señala que en la sociedad capitalista la mayoría de las personas se adaptan a la presión social hacia el éxito y el ascenso, y pasan su vida esforzándose por alcanzarlo. Algunos efectivamente lo alcanzan, pero muchísimos otros no, y lo perverso del sistema es que, por definición, el éxito no puede ser para todos, y que alcanzarlo muchas veces depende del punto de partida donde cada persona ha nacido y crecido. No será lo mismo el esfuerzo que deba hacer el hijo de un embajador que un niño de una favela para triunfar económicamente en su vida adulta. Pero esto no lo dice el sistema y, a todo evento, suelen señalarse ejemplos de personas que “de la nada” han triunfado, por lo que el mensaje es que “todos pueden triunfar” y quienes no lo logran es porque no han tenido la suficiente voluntad. Otros *slogans* del sistema son que todo fracaso debe verse sólo como una etapa hacia el éxito definitivo y que el verdadero fracaso está en reducir la ambición o renunciar a ella. Se trata de una ideología que parece estimular el progreso personal, pero es profundamente perversa, pues ignora los condicionantes sociales que tiene cada persona según su posición social inicial. Si bien puede ser que algunos individuos hayan pasado de la base de la pirámide hasta la cima, estas son solo excepciones, zanahorias del sistema para que la gente continúe esforzándose.

Así descrita la sociedad capitalista actual, lo que Merton advierte es que existen diversas formas de adaptarse a ella, que se manifiestan en cinco estilos de vida distintos, uno de los cuales, es el delictivo. Los estilos de vida se describen a continuación:

1. **Conformista:** el conformista es el ciudadano promedio, el bien adaptado a los fines y las normas sociales. Puede ser que logre triunfar económicamente pero, aunque no lo haga, siempre respetará las reglas del juego, y se seguirá esforzando hasta sus últimos días. Transmitirá estos valores a sus hijos. Es el individuo gracias al cual las sociedades se forman y se mantienen estables.
2. **Innovador:** aquí, el individuo acepta los fines institucionalizados por la cultura tal como lo hacen los conformistas (tener éxito, riqueza o ascenso social) pero considera que los medios legales son muy lentos o inútiles, por lo que empleará medios no aceptados socialmente, tales como el uso de la fuerza, la estafa u otros medios alternativos prohibidos. Esta es la forma de adaptación con la que Merton describe al delincuente.
3. **Ritualista:** en esta adaptación el individuo se desinteresa por alcanzar el éxito económico y el ascenso social, pero paradójicamente, sigue respetando de manera compulsiva sus prácticas diarias como un ritual. Sería el caso de quien va al trabajo diariamente, pero perdió la motivación de ascender y crecer. Aquí, la adaptación a la anomia o frustración ante la imposibilidad de crecer no se canaliza por vías delictivas, sino por el desánimo. El sujeto se estanca, se hace rutinario y pierde sus aspiraciones. Suele ser identificado por el sistema como “el perdedor”, sirviendo así para que la gente no abandone su lucha.
4. **Retraído:** se trata de un sujeto que rechaza todo el sistema, tanto las metas como los medios. Se aísla socialmente, ya sea por perturbaciones psicológicas, como en el caso de los esquizofrénicos sin atención que deambulan por las calles de las ciudades, los vagabundos que un día fueron ciudadanos conformistas que colapsaron y se fueron a vivir a la calle, o los adictos a cualquier droga cuya única meta es lograr el bienestar químico que éstas le reportan. En todos estos casos, la persona no sólo se aísla de las normas sociales y los valores, sino muchas veces también de sus seres queridos, quedando en una soledad demoledora.
5. **Rebelde:** tal como su nombre lo indica, esta forma de adaptación a la anomia se refiere a las personas que rechazan tanto las metas como los medios institucionalizados, y luchan por imponer una nueva estructura que altere ambos mandatos culturales. Así, mientras que la ideología conservadora del

capitalismo dirá que cada uno es el causante de sus fracasos, el mito revolucionario podría señalar que la fuente de frustraciones es la actual estructura social, la cual debe cambiarse para construir una sociedad donde la tecnología permita que todos puedan gozar de un nivel de vida semejante.

Si bien las ideas de Merton sobre la sociedad occidental capitalista son muy sugerentes, pues la describe como la causante de sus propios males, lo cierto es que su teoría de la explicación de la conducta delictiva sólo puede explicarse dentro de este tipo de sociedades, donde el dinero es un objeto apreciado por muchos. Pero ni aún en este supuesto puede considerarse que no existan otras metas aspiracionales, tales como el reconocimiento que persigue un artista, el conocimiento que busca un científico en su laboratorio, o el cariño por su materia que busca transmitir un docente.

También podría criticarse que los sujetos retraídos que se esconden en su adicción no son siempre pasivos, sino que muchas veces para obtener recursos deben asumir posturas bastante activas e innovadoras. Además, tampoco puede saberse a ciencia cierta si la adicción es una reacción ante la frustración ante la imposibilidad de alcanzar las metas sociales, o ésta es producto de su adicción.

Finalmente, algunas críticas señalan que la teoría sólo puede explicar los delitos económicos, y no los delitos de sangre o sexuales, pues aquí no se persigue ninguna meta de éxito. En parte esta crítica parece acertada, aunque podría sostenerse que el innovador es un sujeto que se aparta de cualquier convención, alcanzando por otras vías la satisfacción de sus deseos y, así, el abusador sexual o el asesino serial, podrían ser innovadores.

II. Teorías de la reacción social

La teoría del etiquetamiento de Becker (labeling approach)

Hasta aquí hemos señalado las variables psicológicas que intervienen en la consumación de un delito, ya sea para explicar su motivación como aquellas que procuran refrenar el sentimiento de culpa que puede generar en su autor. Pero no deberíamos perder de vista eso que llamamos “delito” no es un acto en el vacío, sino que es un fenómeno social y, por lo tanto, además de las explicaciones que nos describen la psiquis de la persona que lo comete, un delito también debe ser analizado como una conducta social en relación con el otro y con una sociedad.

Al analizar el delito como un “conducta” podemos decir que una conducta que la comunidad considera reprochable puede ser el robo, el homicidio o la estafa, y ello nos da paso a entender que también hay conductas que hoy no son delito pero que lo fueron en el pasado. Por ejemplo: el adulterio, la homosexualidad o la usura. O bien conductas que no son delito en una determinada cultura y sí lo son en otra. Es decir, el delito es un fenómeno social relativo a una cultura, un lugar y una época determinada. Lo que es delito para unos puede no serlo para otros, y viceversa. De allí que es importante estudiar las condiciones sociales en las que una conducta se convierte en delito (o deja de serlo), y para ello una buena perspectiva puede ser analizar la *reacción social* que provoca una determinada conducta en la sociedad que la juzga como desviada (o delictiva).

Aquí cobran relevancia los estudios realizados por Howard Becker en su obra *Los extraños: una sociología de la desviación* (1971), en donde se interesa por estudiar quiénes son los que establecen en la comunidad lo que está bien y lo que está mal, lo normal y lo desviado. Becker lo estudia con respecto al consumo de marihuana y la homosexualidad en los Estados Unidos de los años 60, pero sus conclusiones pueden extenderse a la comprensión del delito como hecho señalado por la sociedad como una desviación al conjunto de normas establecidas.

Empieza su obra señalando que establecer lo que se “debe hacer” y “lo que no” en una sociedad es una cuestión de poder. Así, históricamente, los hombres les han impuesto a las mujeres formas de conductas, los blancos a los afrodescendientes, los europeos a los pueblos originarios, los adultos a los niños, los que tienen propiedad privada a quienes no la tienen, etc. Es decir, quienes ostentan ciertos privilegios sociales (económicos, status, fama, etc.) imponen su voluntad y estilo de vida como *normalidad*, señalando como desviado todo comportamiento que no se adapte a este. Así se va construyendo en la sociedad un sistema de normas que establecen lo que los demás deben hacer y lo que está vedado y, luego, ello se plasma en leyes que sancionan penalmente su incumplimiento.

En este sentido, la *reacción social* es la respuesta que la conducta considerada delito provoca en la comunidad, y este reproche tiene diversos niveles. No es igual en todos los casos, ya que las personas no actúan igual con un alcohólico que con un fumador de marihuana, con el político corrupto que con el ladrón de celulares que atrapan en la calle, con el golpeador que con el violador. Todos son delitos, pero unos reciben más reacción social o repudio que otros.

Asimismo, entre los individuos que realizan la conducta desviada no existe la misma idea sobre la norma que han violado. Por ejemplo, el fumador de marihuana no se considera a sí mismo un drogadicto enfermo sino alguien que ejerce

su libertad, el golpeador considera que las normas jurídicas no entienden cómo se debe “manejar” una familia, y el político corrupto considera que para hacer política hay que embarrarse. Es decir, algunos se consideran justificados, y otros juzgan absurda la norma que les prohíbe actuar como desean. Con ello, Becker denuncia la ficción de considerar que existe un modelo único de comportamiento correcto y, por lo tanto, ante una conducta señalada como desviada por la sociedad, una mirada científica debería preguntarse “¿desviada para quién?” y “¿desviada respecto de qué?”. Es decir, analizar a qué poder ataca la llamada conducta desviada.

Por tanto, la conducta que consideramos desviada, y llamamos delito, es una construcción social. Es un juicio de valor creado por la sociedad sobre la conducta (por los grupos sociales que crean reglas de lo que se debe hacer y prohíben lo que no). Entonces, la desviación no es una cualidad del acto en sí (ya que no hay un norma universal de la cual desviarse), sino una consecuencia de la percepción de los otros. A partir de ello Becker crea una distinción entre conducta *transgresora* y *desviada*. La *transgresora* es aquella constituida por la infracción a la regla (aunque nadie lo perciba, por ejemplo, robar un cuaderno del trabajo sin que nadie lo sepa), y la conducta *desviada* es la que, además de ser transgresora, es advertida por los demás y señalada. Este señalamiento o *etiquetamiento* es la piedra fundamental en su teoría, pues indica que en ese momento la persona transgresora se convierte en desviada para el grupo, y ello acarrea severas consecuencias para su identidad.

En efecto, el etiquetamiento que impone el señalamiento modifica la interacción del individuo con su entorno y pone en marcha mecanismos psicosociales que hacen que se ajuste a la imagen y expectativas que los otros tienen de él/ella. Por ejemplo, si en un colegio, un alumno es descubierto fumando marihuana o teniendo relaciones homosexuales (conductas que, en particular, estudia Becker), el suceso producirá su señalamiento por parte de los demás compañeros y la imposición del rótulo: drogón, marica, y otros calificativos empleados en el pasado. Del mismo modo, si un ciudadano comete un delito y es arrestado, se movilizarán las mismas variables, la reacción social de los vecinos, las asunción del rótulo y la modificación de la personalidad. En todos los casos, el individuo pasa a tener un rótulo público para el grupo, pero también para sí mismo, lo cual va limitando sus interacciones e imponiéndole psicológicamente la asunción de la etiqueta. Es que si una situación es definida como real (por más que no lo sea), serán reales sus consecuencias. De manera que, si tratamos como criminal a una persona, es probable que se convierta en tal o que nunca pueda dejar de serlo (Baratta, 1998). En definitiva, el etiquetamiento genera una *profecía de autocumplimiento* por la cual la persona termina

comportándose como los demás esperan que lo haga, lo cual encasilla a la persona y le dificulta toda resocialización y vuelta al grupo.

Con esta descripción y explicación de la conducta desviada Becker no pretende generar un abolicionismo ni abrir las cárceles, sino dar cuenta de cómo la sociedad encasilla a las personas a partir de sus desviaciones, expulsándolas de la normalidad, e impidiéndoles luego el regreso.

La primera consecuencia del etiquetamiento es que libera represiones. Ya no será necesario disimular el deseo o la adicción (recuérdese que Becker estudia cuestiones de sexualidad y drogas), y comenzarán a forjarse vínculos con personas que compartan estos gustos, con lo cual se consolidará la desviación como comportamiento habitual del sujeto. La segunda consecuencia es que se impide el regreso a la “normalidad” (socialmente construida), es decir, a la interacción franca sin prejuizgamientos, el respeto, etc. Cuando la sociedad le impone un rótulo a la persona, la expulsa de lo “normal” y cierra la puerta, de manera que el rotulado siempre será visto a partir de esa etiqueta, y en caso de haber dado muestras claras de haberse readaptado a las normas del grupo, siempre será considerado como un “ex” (un exdrogadicto, un exconvicto, un exviolador, etc.). Esto revela una crítica mortal al sistema penal, pues incluso en el caso de que cumpliera eficientemente su función resocializadora, la sociedad no perdona y, por lo general, nunca considerará como un par a quien haya pasado por la institución carcelaria (o cualquier otra desviación señalada).

Ahora bien, Becker se pregunta ¿cómo llega una persona a desviarse? Y su respuesta es que las personas no delinquen de un día para el otro porque se quedan sin trabajo, por ejemplo, sino que propone una explicación del tipo proceso *secuencial*, donde hay un primer *acto no conformista*: la puesta en práctica de aquella conducta que la persona ha reprimido por mucho tiempo (robar, drogarse, prácticas sexuales alternativas, etc.). Se trata de un primer acto no conformista que suele ser pequeño, discreto, secreto, y —si persevera— sobrevienen nuevas conductas deliberadamente inconformistas más importantes, que siguen manteniéndose en secreto y perfeccionándose cada vez más, llevando a cabo desviaciones más osadas. Se trata de una *carrera hacia la desviación*, donde se van perfeccionando las conductas desviadas hasta que la conducta se hace pública, porque alguien la descubre, acarreando todas las consecuencias aquí ya analizadas.

Pero, ¿por qué algunas personas se desvían y otras no?, se pregunta Becker, y su respuesta es que las personas conformistas (quienes se adaptan a la normas) también pueden llegar a estar tentados con desviarse (robos, estafas, infidelidad, etc.), pero evalúan las múltiples consecuencias que ello podría acarrearles si fueran descubiertos, y por

lo tanto, prefieren no apartarse de la norma, pues, en definitiva, han invertido mucho en su normalidad (sexual, laboral, familiar o económica) como para perderlo todo por una transgresión. Corolario de ello es que el desviado llega a la transgresión porque no habría logrado establecer un status que defender o elementos valiosos que preservar.

Un último punto de análisis de Becker es advertir que no todas las reglas llegan a imponerse, pues lo fundamental para la imposición de normas es el poder y acceso a los medios de comunicación. Becker denomina a los grupos que logran imponer sus normas “cruzados de la moral”, y se caracterizan en todo tiempo y lugar por pretender corregir los excesos de la comunidad (fundamentalmente en cuestiones de sexualidad, vicios, placeres, y también delitos). Cuando tienen éxito logran imponer su “regla” y crean así un nuevo grupo de marginados (los drogadictos, los degenerados, los invertidos, etc.). Cuando no, los marginados pasan a ser ellos (estigmatizados como dinosaurios, carcamanes, etc.).

En definitiva, la Teoría del etiquetamiento de Becker —también conocida como *labelling approach*— propone que para comprender el fenómeno llamado delito (o desviación) se requiere estudiar a todos los actores de la interacción que lo configuran: al desviado, a quienes crean las normas de las que este se desvía, y a quienes aplican las reglas (la policía y jueces); pues ellos también puede elegir qué desviaciones tolerar y cuáles no, ya sea por cuestiones ideológicas, políticas, corrupción, etc.

Dentro de las críticas que ha recibido esta teoría podemos señalar que si bien es cierto que las reglas (leyes, normas, etc.) son creadas por grupos de poder para proteger sus intereses, existen muchas reglas que son heredadas (leyes que reprimen el homicidio, la violación, el robo, etc.). Asimismo, es posible que el etiquetamiento provoque en la persona la asunción de un rol y que ello redunde en dificultades para su resocialización. Sin embargo, como señalaba Durkheim, no existe sociedad en la cual se carezca de un sistema de normas que regulen la vida social, imponiendo sanciones a quienes se desvían. De modo que, si bien es cierto que la desviación es una construcción social, en el sentido de que los comportamientos no son ni buenos ni malos, sino que dependen de lo que la sociedad de su tiempo decida, sería impensado una sociedad humana donde no se establecieran pautas de conductas, desviaciones y sanciones. De hecho, las sociedades avanzan gracias a las desviaciones (piénsese en la medicina, que avanzó cuando se cometió el sacrilegio de abrir el cuerpo, transfundir sangre, etc.). Pero, sin un grupo de normas básicas de convivencia que la mayoría respeta, las sociedades no solo no avanzan sino que no podrían existir como cuerpo social. De hecho, tal como lo entendía Durkheim, las normas son el cemento de las sociedades, sin ellas un grupo humano no podría coordinar su subsistencia.

No obstante estas críticas, lo que Becker aporta es una mirada sobre el fenómeno de la conducta desviada (ya sea delictiva o contra las normas morales) que tiene en cuenta no tanto los motivos que llevan a la persona a desviarse, sino a quienes crean esas normas y las reacciones que tiene la sociedad contra los que se desvían. Plantea la expulsión del sujeto etiquetado y la dificultad que la propia sociedad pone a cualquier intento serio de resocialización, pues por mucho trabajo que haga el Estado en este campo, es la propia sociedad la que no perdona, expulsa, e impide el regreso a su seno.

La criminalización mediática

Finalmente, no podemos dejar el estudio del delito, crimen, desviación o como en el futuro se denomine a la conducta que causa aversión a la mayoría sin hacer un señalamiento del papel que juegan los medios de comunicación en la reacción social. A nadie escapa que, si bien en el pasado la educación escolar y la familia eran quienes introducían los valores en las nuevas generaciones, ese papel hoy lo ocupan en gran medida en los medios de comunicación.

Zaffaroni (2011, 2012) analiza la función de los medios en la construcción de la reacción social y advierte la existencia de una *criminología mediática* que actúa como una facultad de criminología paralela que construye una realidad a partir de información, subinformación y desinformación mediática estimulando los prejuicios y creencias de la población sobre quiénes son los culpables de los delitos (habitualmente, el prejuicio cae sobre los jóvenes de los barrios marginales). Esta tendencia mediática tiene su origen en el neopunitivismo norteamericano que se expande por el mundo globalizado fundamentalmente por medio de la televisión y los diarios, construyendo una suerte de relato donde existe un mundo de personas decentes (como el espectador o lector) y, del otro lado, una masa de criminales identificada a través de estereotipos que conforman un “ellos” separado del resto de la sociedad. En el imaginario social son presentados como un conjunto de seres “diferentes y malvados” que viven en las villas o más allá de los lindes de la ciudad en condiciones de incivilidad. Por lo general, este discurso fomenta la represión indiscriminada sobre las personas que habitan los barrios marginales de las grandes ciudades, concentrando allí todo el poder punitivo del Estado, ignorando los grandes problemas reales que dañan a gran escala a la sociedad (narcotráfico, corrupción política y empresarial, redistribución de la riqueza, etc.).

De este modo, en un mundo donde los grandes temas criminales no se resuelven,

la construcción mediática de un enemigo público como los “pibes chorros” sirve de chivo expiatorio para infundir miedo, lo que hace olvidar los macroproblemas delictivos (corrupción y narcotráfico) y permite responsabilizar a este grupo de los fracasos sistema social en el que vive la gente que no puede llegar a fin de mes con su sueldo y, para colmo, la asaltan en la parada del colectivo (jóvenes que tampoco pueden llegar a fin de mes). Se focaliza sobre este grupo desventajado todos los valores negativos que circulan en la sociedad, de manera que el único peligro que acecha al buen ciudadano son los delincuentes de los barrios marginales (olvidando que un político corrupto, un empresario inescrupuloso, un terrorista o un narcotraficante internacional producen mayor daño social).

Así, la criminología mediática construye un concepto de seguridad que solo abarca la prevención de la violencia del robo, y cada tanto incluyen temas morbosos como los homicidios, ocultando convenientemente todos los demás delitos, a pesar de su mayor gravedad sistémica. Su discurso es populista y demagógico. Busca llamar la atención y dirigir las frustraciones y las angustias de los ciudadanos hacia un grupo social determinado. Para ello, recrea las horas de la tarde de la televisión y el horario central del noticiero pasando una y otra vez una salidera bancaria, o un tiroteo. Todo debe ser en titulares que inciten a la sensación de catástrofe, y cuanto más sangriento mejor, para que conmueva la consciencia colectiva provocando el deseo de venganza. En esto, radio, prensa y televisión están en el mismo negocio, pues han construido un consumidor de catástrofes y diariamente deben proveerle su dosis.

La descripción que nos brinda Zaffaroni nos retrotrae hacia las escuelas de la ecología social de la Universidad de Chicago que planteaban que el delito era producto de la anomia y desorganización que vivían las personas en los barrios periféricos, mientras que quienes vivían en las ciudades no delinquían por tener normas a las que sujetar su comportamiento. Años más tarde Sutherland demostró los errores de la teoría al señalar la existencia de normas en las zonas marginales, solo que estas eran diferentes a las de las ciudades, y también denunció la existencia del delito de alta escuela que se producía aun en los barrios más encumbrados de las grandes urbes. Sin embargo, el análisis de Zaffaroni nos hace ver que por más que las teorías criminológicas avancen, la sociedad tiene otros tiempos y que, si bien ya no se comparten las teorías lombrosianas de 1920, aún siguen vigentes en muchos aspectos los imaginarios jurídicos que la población tenía hacia 1950. Es que la construcción de un grupo social responsable de todos los males individuales y colectivos siempre ha sido una gran tentación. Conocer esa tendencia nos puede prevenir de no caer siempre en la construcción de chivos expiatorios.

III. Sociópatas y psicópatas

Hasta aquí hemos visto que lo que el derecho llama delito es la conducta de una persona que no se siente inhibida por las normas sociales o morales y, por lo tanto, utiliza medios alternativos a los socialmente aceptados para obtener sus fines (por ejemplo, roba o estafa para obtener dinero, usa la fuerza para intimidar, abusar sexualmente, etc.). En la mayoría de los casos no se trata de sujetos con patologías mentales, sino de individuos que se han socializado en un medio familiar en el cual no lograron desarrollar una personalidad con capacidad de autocontrol de la satisfacción de los impulsos, o bien han tenido un aprendizaje diferencial (Sutherland) donde el delito es considerado una forma de obtención de beneficios. En caso de surgir remordimiento, acuden a alguna técnica de neutralización de la culpa (Sykes y Matza).

Pero ahora hablaremos de asesinos. Asesinos siempre han existido, de hecho, el término asesino proviene de la palabra árabe *hachichim*, con la cual se identificaba a los miembros de una secta religiosa de fumadores de hachís, quienes, al ingresar, hacían el voto de matar a quien su jefe les ordenara (Tendlarz y García, 2014). Los hachichim de hoy podrían ser los sicarios y asesinos a sueldo que matan a sangre fría por encargo de su jefe o por dinero, quienes por el número de víctimas que suelen tener en su haber y su falta de remordimiento, podrían calificar como asesinos seriales. Sin embargo, nos interesa focalizarnos en personas que no solo matan, sino que disfrutan hacerlo.

Lo que veremos a continuación son conductas de individuos que carecen de toda inhibición para dar rienda libre a la satisfacción de sus perversos deseos o intereses. En particular, para dañar y matar a otro sujeto sin remordimiento alguno, sólo por el placer de dominarlo y verlo sufrir, en algunos casos, hasta morir. Hablaremos de los homicidas, es decir, personas que matan a otra. Pero no de cualquier homicida, pues matar a otra persona, lamentablemente, es algo que a cualquiera le puede ocurrir, basta pensar en un accidente automovilístico, un caso de emoción violenta, o el supuesto del asaltante asustado que se le dispara el arma y mata a alguien. En la mayoría de estos casos, lo que experimentará el homicida será culpa y remordimiento, pues ha matado a otro ser humano. Sin embargo, hay personas que pueden matar con absoluta sangre fría, sin ningún remordimiento posterior y que, pasado un tiempo, vuelven a matar, para volver a experimentar el placer que le produjo el acto criminal. Son los asesinos seriales, que habitualmente se los conoce también como psicópatas o sociópatas.

A la psicología y a las neurociencias jurídicas les interesa estudiar a los psicópatas, pues sus conductas se explican, en parte, por ciertas alteraciones en sus estructuras cerebrales, y para profundizar en esta cuestión nos remitimos a nuestros trabajos

(Ferrer Arroyo, 2019). Pero a la sociología le interesan los sociópatas, pues estas personas han desarrollado una personalidad asesina sin remordimientos, debido a su proceso de crianza y socialización. Ni los psicópatas ni los sociópatas son dementes, es decir, personas que no comprenden la criminalidad de sus actos, sino que saben muy bien lo que hacen y planifican a la perfección sus ataques. Y tampoco todos los psicópatas o sociópatas matan personas. Algunos canalizan su placer sádico de hacer sufrir al otro por otros medios como por ejemplo: jefes malvados, parejas manipuladoras y profesionales inescrupulosos. Pero aquí nos focalizaremos en aquellos que terminan con la vida de los demás, y hace de eso una secreta práctica habitual.

Desarrollo de la personalidad del asesino serial

La conducta de quien mata en serie (es decir, que hace de ello una suerte de oficio, en el cual se va perfeccionando con cada acto) no puede explicarse por una única causa como hacían los frenólogos o Lombroso señalando alguna anomalía cerebral. Pero tampoco negando toda influencia biológica, por lo que consideraremos que en la conformación de una personalidad de este tipo intervendrán varios factores: psicológicos, biológicos y sociales.

Lo primero que diremos es que todo asesino serial tiene ciertas características sociodemográficas que se presentan regularmente. Se trata de un varón, de clase social media baja, de entre 20 a 30 años, y por lo general ha sufrido abusos, maltratos y negligencias por parte de alguno de sus progenitores, compañeros de escuela y autoridades (Tendlarz y García, 2014). El perfil habitual es éste, aunque existen excepciones en cuanto a la edad, clase social y género. En efecto, existen mujeres que también actúan siguiendo patrones similares, pero su porcentaje es sustancialmente menor. Recuérdese que suele haber 9 hombres por cada 1 mujer en la estadística de los crímenes más violentos. En el campo de la violencia sexual seguida de muerte se trata de un ámbito donde el monopolio masculino es total (Tobeña, 2018).

Veamos a continuación estas tres variables (psicológicas, sociológicas y biológicas) que conforman la personalidad de estos sujetos.

Factores psicológicos

El desarrollo de la personalidad del asesino serial es el resultado de una crianza disfuncional, en la cual lo cotidiano será la *violencia* o la *indiferencia* en el cuidado por parte de sus progenitores. El mundo en el que se va criando el niño se caracteriza

por el maltrato o el abandono, y así la psiquis infantil va interpretando que el mundo es un lugar hostil y que todo trato que recibe de las personas que quiere tendrá estas características. Aprende a ser despreciado y odiado en lugar de ser querido y cuidado.

En un estudio sobre entrevistas realizadas a 36 asesinos convictos, se llegó a la conclusión general de que todos ellos provenían de hogares donde habían sufrido malos tratos emocionales y habían sido desatendidos, sin imponérseles mayores límites (Ressler y Schactman, 2005). De este modo, cualquiera de estas dos situaciones —violencia o desatención— serán propicias para que el niño se encierre en sí mismo, e introyecte el modelo abusivo de sus progenitores, o bien que genere sentimientos de odio hacia ellos. Por ambas vías es probable que el sujeto llegue a la consolidación de una personalidad que no encuentre en el otro alguien en quien confiar, sino alguien a quien odiar o someter, o ambas cosas.

De este modo, mientras que los niños que se crían en un hogar con amor y cariño introyectan este ambiente desarrollando patrones emocionales para vincularse con los demás, en el futuro sociópata, la ausencia de cuidados o la violencia exterior irá consolidando una personalidad fría sin conexión emocional con los demás. Los golpes, el maltrato psicológico o el abandono sufrido en su infancia desarrolla en estas personas una callosidad emocional para no sufrir, y con ello logran adaptarse al mundo hostil que los rodea. Pero el precio que pagan es que en su vida adulta tendrán dificultades en sus relaciones de pareja y, por lo general, solo serán capaces de desarrollar relaciones sadomasoquistas basadas en el poder o el odio, y no de apego y afecto.

Los indicadores tempranos de que un niño está desarrollando una personalidad antisocial pueden advertirse en su conducta. Por lo general, se recomienda prestar atención a cómo el niño juega con sus muñecos para verificar cómo los trata, ya que hará con ellos lo mismo que han hecho con él (gritarles, pegarles, abusarlos, etc). También es frecuente que, a escondidas, sean muy crueles con los animales (zoosadismo). Ejemplos de ello puede ser el del asesino serial Edmund Kemper, condenado por el asesinato de ocho mujeres, incluyendo a su propia madre a quien decapitó y luego tuvo sexo oral con su cabeza. Ed Kemper a los 13 años ya mataba los gatos del barrio. A veces los enterraba vivos, o ponía sus cabezas en estacas y hacía conjuros a su alrededor. Claro que no todo niño que haya maltratado animales terminará siendo un asesino serial, pero casi todos los asesinos en serie cometieron actos de extrema crueldad con animales. Otra conducta que resulta una clara señal de alarma es la piromanía, es decir, la tendencia a incendiar cosas por el solo placer de ver como se destruyen. Pero no hablamos de incendiar un juguete, sino que los incendios pueden ir desde objetos, hasta animales y casas enteras con gente adentro.

Se sabe que Cayetano Santos Godino, “El petiso orejudo”, autor de numerosos homicidios de niños en el barrio porteño de San Cristóbal, ya de pequeño había incendiado edificios, bodegas y hasta una estación de tren. Finalmente, además de todas estas conductas de violencia hacia el exterior, existe un tercer indicio sobre la maduración de una personalidad con rasgos sociopatológicos: la enuresis —hacerse pis en la cama— más allá de la edad de cinco años.

Estas tres conductas descriptas (zoosadismo, piromanía y enuresis) conforman la “tríada de McDonalds” (1963), por lo que al expresarse en un niño es altamente probable —aunque no de manera determinista— que se estén desarrollando algunas tendencias propias del sociópata o psicópata (si existen alteraciones orgánicas que impiden controlar los impulsos o los potencian). Otros autores le agregan a esta tríada algunos signos más a tener en cuenta, tales como: conductas agresivas, impulsividad, falta de remordimientos e incapacidad para socializar (McCord, 1966).

Pero siempre se deberá tener en cuenta que todas estas conductas, en menor o mayor medida, están presentes en muchos niños sin que en el futuro desarrollen una tendencia homicida, por lo que deben extremarse los recaudos en el diagnóstico infantil y evitar señalar como futuros homicidas a niños que son revoltosos, un poco sádicos y nada más. Pero el niño que practique regularmente algunas o todas las conductas de la tríada de McDonalds o las agregadas por McCord, requiere atención. Lo que hace es canalizar su odio interior hacia otros seres y como eso le reporta un goce, se irá convirtiendo en un adicto a estas sensaciones. Desarrollará una personalidad con una callosidad emocional que lo hará cada vez más cruel, porque no se inhibirá de actuar a pesar de ver y escuchar el sufrimiento del otro, al punto que comenzará a encontrar placer en ello. Por eso, como todo adicto, irá buscando sensaciones más intensas y, en algún momento, se le puede despertar la fantasía de realizar estas conductas con otros seres vivos, o con humanos.

Llegada la adolescencia, la personalidad del futuro asesino serial se va consolidando con el rol que aprendieron a asumir en su familia, y eso puede dar lugar a dos tipos de personalidades bien marcadas. Una, puede ser introvertida y representa la imagen típica que se tiene del asesino serial, donde el sujeto es aislado, obsesivo con algunos temas y muy rígido en sus pautas de conducta. La otra es la de una personalidad muy sociable, cautivante y encantadora, que le sirve de pantalla y enmascara los horrores de su vida privada. No son pocos los casos de asesinos seriales que son “buenos vecinos” mientras que tienen su jardín trasero lleno de cadáveres, tal como el de John Wayne Gacy, conocido como el “payaso asesino”, quien animaba fiestas infantiles y violó y mató al menos a 33 niños y jóvenes en

Chicago, enterrándolos luego en el jardín trasero de su casa.

En lo que ambos tipos de personalidades de asesinos seriales —la retraída y la sociable— son similares es en el morbo que los impulsa a actuar, buscando placer en dañar a sus víctimas, escogiéndolas generalmente entre personas débiles (mujeres, niños, ancianas, vagabundos, etc.). Lo que suele identificarse como motivación común en la mayoría de los casos es el deseo de alcanzar la sensación del controlar al otro. Este empoderamiento les hace alcanzar el éxtasis por sentirse omnipotentes, con poder sobre la vida y la muerte. Aunque fuera una sensación fugaz, esto les alivia de su frecuente sensación de debilidad, insatisfacción y aburrimiento. Al asesinar, estas personas se sienten más vivas, ya que pueden expresar su ira libremente y eso les causa un enorme placer. De manera que, para entender al sociópata desde la psicología, debemos comprender que es una persona insensible y sin mayores emociones, pero que encuentra placer cuando daña al otro. De allí que, al descubrir esta fuente de placer y bienestar, la irá repitiendo y perfeccionando secretamente hasta que las fuerzas de seguridad lo detengan.

Factores sociales

Pero a estas variables psicológicas que se forjan en la crianza, hay que sumar otros factores propios de las sociedades de nuestros tiempos. En efecto, en las horas primitivas no hay registros de que hubiera asesinos seriales, sino que éstos son productos de la sociedad industrial moderna y, por lo tanto, los factores sociales han de jugar algún papel en el surgimiento de este tipo de personalidades.

Es sabido que la modernidad refinó la conducta urbana, la civilizó, la hizo más urbana y menos salvaje (Elías, 2017). Ya no hay duelos como en el pasado ni se degüella una gallina en el fondo de casa para cenar. Pero, a la par de ello, se institucionalizó la violencia en la cultura cotidiana, tales como las películas, series, medios de comunicación y juegos de la PlayStation. Todo ello, de algún modo contribuye a la creación de un mundo social donde matar violentamente al otro y de las maneras más macabras deja de ser una conducta tabú. Muchos asesinos descubren su lado sádico viendo una película o leyendo un libro donde ocurren situaciones violentas que despiertan en el potencial asesino —o abusador sexual— deseos inconscientes o inconfesos hasta el momento.

Asimismo, otra variable a tener en cuenta es el anonimato que se vive en las grandes ciudades. Ello facilita el pasaje al acto del deseo, ya que en las ciudades está lleno de gente, y algunas son personas que tienen tan pocos vínculos sociales que nadie se interesará por ellas si un día desaparecen (por ejemplo, secuestrar y

matar a un vagabundo, a una prostituta, etc.). También otros criminales encuentran un placer extra en la publicidad que su acto tiene en la prensa. Esto que puede parecer un dato menor, en muchos casos es la punta del ovillo que descubren los investigadores para dar con el asesino. En efecto, el narcisismo de estas personas las lleva a enorgullecerse de su conducta y, a diferencia de un asesino común, que intentará olvidarse o alejarse del lugar, estas personas disfrutan también con la cobertura mediática del caso, siguen las investigaciones policiales y eso muchas veces las lleva a ir dejando su marca personal en los nuevos casos (por ejemplo, quitarle la lengua a sus víctimas). De este modo, además del placer que les reporta el acto sádico, la persecución que inicia la policía no los amedrenta, sino que los divierte y, por lo tanto, se agrega un elemento lúdico a su carrera criminal. No son pocos los que envían mensajes a la policía en las escenas del crimen, o bien que les anticipan que atacarán nuevamente.

Factores biológicos

Finalmente, el factor biológico es el tema más delicado para tratar, fundamentalmente por los desatinos que tuvieron los positivistas criminológicos Lombroso, Ferri y Garofalo. Sin embargo, los avances neurocientíficos actuales nos permiten afirmar que las personas que pueden matar a sangre fría, en algunos casos, es porque sus estructuras cerebrales no han desarrollado las áreas de la empatía humana, y les permite matar sin mayores inhibiciones. Y a ello se suma, que algunas personas con estas características comienzan a encontrar placentera esta conducta.

Una revisión de los últimos estudios sobre la cuestión señala que existen diferencias entre el sistema límbico, el cual regula las emociones, de las personas violentas respecto de quienes no lo son. En particular, se observa un menor funcionamiento de la *amígdala* cerebral. *La amígdala* es una estructura que se encuentra en lo profundo del cerebro, y es la encargada de activar nuestra respuesta al miedo (por ejemplo, hacernos salir corriendo, temblar, estresarnos, etc.). Una persona con bajo nivel de funcionamiento de su amígdala no se estresa ante situaciones que a los demás provocan miedo ni teme al castigo por sus conductas ilegales, y estas dos características suelen ser bastante típicas en los psicópatas (Ortega Escobar, *et al.*, 2016, Tobeña, 2017).

En cuanto a la falta de empatía con el sufrimiento del otro, algunos estudios recientes han demostrado que no se trata de que los psicópatas tengan un cerebro distinto que les impida tener empatía, sino que lo que les ocurre es a nivel funcional. No se les activa espontánea la reacción empática. Entonces, no es que no tengan

empatía, sino que no se activa como la de los demás. Todos tenemos un sistema empático selectivo, pues nos ponemos muy mal si un ser querido sufre un dolor que lo hace llorar angustiadamente. Sin embargo, somos capaces de ver por televisión el cadáver de alguien sin sentir mayores cambios emocionales. Es decir, hay niveles de activación del aparato empático. Lo que ocurre entonces con los psicópatas es que viven en un estado de adormecimiento empático, ese es su estado emocional por default y no se interesan por modificarlo. Para demostrarlo, la investigación les exhibía o narraba a estas personas hechos donde terceros sufrían, y les hacían tener consciencia de este sufrimiento. Cuando lo hacían, notaban que se activaba en ellos sentimientos de piedad. Mientras que cuando no lo hacían, el cerebro no se activaba emocionalmente y veían las historias como quien mira en la televisión algo que lo le interesa mucho (Keysers, *et al*, 2013).

Ello revela que la personalidad del psicópata no se debe sólo una cuestión de estructuras mentales o de neurotransmisores, sino también de cierto aprendizaje social, que pudo haber sido bloqueado en la infancia. No olvidemos que una característica de estos individuos es haber sido criados en ambientes sumamente hostiles o signados por la indiferencia. En un mundo así, la respuesta más adaptativa del cerebro, para no sufrir, es desactivar la respuesta automática de la empatía y crecer con una callosidad emocional que resulta funcional para ese mundo en el que le ha tocado nacer.

De manera que la explicación de la conducta de quienes gozan con el sufrimiento ajeno no puede tener sólo una arista biológica o psicológica, sino debe complementarse con lo social y, por lo tanto, sería bio-psico-social.

La motivación asesina

En términos generales, ante la escena de cualquier asesinato, lo primero que se plantea como hipótesis del móvil del crimen son los motivos económicos (robo) o pasionales (celos). Pero cuando los hechos no permiten arribar a estas hipótesis, porque a la víctima no le robaron nada, o porque no había razones para inferir la existencia de una pareja celosa, comienzan a necesitarse nuevas líneas de investigación.

En los casos en los que se presume la participación de un asesino serial, lo primero que sobresaldrá en la escena, además del cuerpo muerto, serán datos sexuales, ya que en el 75% de los casos de asesinatos seriales son precedidos de algún tipo de práctica sexual no consentida, obviamente. Pero el móvil sexual explicará “una parte” de la conducta. Esto los emparenta con los predadores y abusadores sexuales. Sin embargo, debe tenerse muy presente que lo sexual aquí no es sinónimo de una

atracción sexual convencional. En efecto, las pasiones sexuales que satisfacen estos individuos no siempre buscan el placer por medio del acceso carnal a sus víctimas, sino que el orgasmo puede producirse mientras se masturba mientras tortura a su víctima, con partes de su ropa, e inclusive con partes de su cuerpo que le cercena.

Se trata claramente de un goce perverso o sádico, cuyo estímulo serán fantasías muy personales del asesino, tales como atar a su víctima, introducirle objetos en el cuerpo hasta el desgarramiento, verla sufrir, escucharla llorar, gritar o suplicar. Lo que busca el asesino son estímulos que lo hagan sentir poderoso, y a su víctima dominada y humillada. Ello activa en él sensaciones placenteras de poder y le permiten extasiarse con la liberación placentera del odio. De allí que podamos clasificar dos tipos de homicidas seriales según la motivación profunda que dirige sus deseos:

Homicida por odio

El homicida que se conduce impulsado por el odio no ataca a su víctima en pleno ataque de ira, sino todo lo contrario. No es un irritado o temperamental, sino que se conduce con sangre fría. El odio que proyecta sobre su víctima suele estar causado por conflictos que ha vivido en su infancia o adolescencia y que no pudo elaborar debidamente (por ejemplo, odio hacia una madre autoritaria y represora, canalizado en formato de odio su vínculo emocional hacia las mujeres). El asesino por odio premedita su ataque, y canaliza su odio de manera fría hacia su víctima por medio de crueldades que efectúa sobre su cuerpo, como así también con humillaciones psicológicas a la que la somete. El tipo de víctima que elige revela mucho sobre el odio primordial que experimenta, ya sea hacia las mujeres mayores, que sería una suerte de sustituto simbólico de su madre, o a las mujeres jóvenes que podrían representar simbólicamente la mujer que los desechó o a quienes considera seres despreciables como producto de lo que le ha enseñado su madre con respecto a las mujeres.

Generalmente, en el asesinato motivado en el odio, el componente sexual está presente, pero no debe perderse de vista que la motivación básica nace de la ira, el desprecio y el odio hacia las mujeres, por lo que canaliza su sexualidad asaltando sexualmente a su víctima, golpeándola y obligándola a realizar actos de tipo denigrante. El acto sexual es tan solo una parte de los actos de violencia física que ejerce sobre la víctima, y ni siquiera el más importante. Se emplea la sexualidad para dañar, pues la meta de su disfrute es hacer sufrir esa víctima que representa a quien odia (una madre despótica, una pareja traicionera, un amigo infiel, etc.).

Homicida por poder

En este grupo, encontramos al asesino que se motiva en sentimientos de poder. Su móvil es experimentar un sentimiento de superioridad al dominar al otro, pero quiere que la dominación sea absoluta. Hace transitar a sus víctimas por todas las sesiones de sometimiento psicológico, físico y a veces sexual. Ahí es donde el agresor experimentará el placer de sojuzgarlas hasta los niveles más abyectos, que suelen culminar con la muerte de la víctima clamando por una piedad, lo que resulta peor, porque cuanto más ve sufrir a su víctima, más placer le provoca. Así, el homicida se enajena como un poseído en pleno éxtasis.

Al igual que en el caso de los asesinos por odio, en quienes lo hacen por poder, si bien pueden violar a su víctima, el abuso sexual será una pieza más del sometimiento que intenta imponer. Algo parecido a la función de imposición de jerarquías que tiene la violación en las cárceles y las guerras. No es el placer lo que se busca, sino la humillación y el sojuzgamiento.

Las agresiones que realiza sobre su víctima son una forma simbólica y perversa de recomponer su autoestima, la cual sufrió rechazos y desprecios a lo largo de su vida (por ejemplo, “¡soy un fracasado como tu padre!” o “¡no sé cómo un afeminado así puede ser mi hijo!”). En estas mentes, el acto criminal busca encontrar una suerte de reivindicación del pasado. Se ejerce poder como una forma de demostrarse a sí mismo que no es eso que le han dicho toda la vida, que puede ser poderoso, y ejercer sin límites ni control toda su voluntad.

Asesinos en masa (mass murder)

Cada época tiene sus asesinos, y así como el siglo XX tuvo a los asesinos seriales como centro de la atención de las agencias de seguridad, los medios de comunicación y las películas (Ted Bundy, Petiso Orejudo o Robledo Puch), los ciudadanos del siglo XXI se ven amenazados por una nueva forma de criminal. Se trata de personas que no matan individualmente en callejones oscuros a vagabundos o prostitutas, sino que lo hacen a plena luz del día, en medio de los pomposos centros urbanos, por medio de atentados masivos. Se trata de los *asesinos en masa (mass murder)*.

Son psicópatas o sociópatas impulsados por el odio, y ese sentimiento puede camuflarse bajo cualquier ideología política, religiosa, etc. Así, por ejemplo, alguno que acuse a la “sociedad moderna” de todos los males que se viven, posiblemente realice atentados contra aquella categoría de personas que juzgan sus “responsa-

bles”. Esto es lo que hacía el asesino en masa de Unabomber, que enviaba “cartas bombas” a las compañías aéreas, empresas de informática y universidades, a quienes juzgaba responsables de todos los males de la sociedad industrial. O bien, alguien que culpe a la homosexualidad de ser los responsables de la inmoralidad moderna atacará una discoteca gay (como en el caso del boliche “Pulse” en Orlando, con 50 muertos por un tiroteo). Alguien que juzgue que su vida es una miseria por culpa de sus compañeros de colegio podrá atentar contra éstos (como en los casos de la escuela “Columbine” o el niño “pan triste” en Carmen de Patagones).

Lo que emparenta a estos sujetos con los asesinos seriales es la falta de empatía con el dolor ajeno y la ausencia de remordimiento. Esa callosidad emocional les permitirá planificar y matar a mansalva sin que les tiemble el pulso. También podrán convivir con esas muertes en la consciencia sin el más mínimo remordimiento posterior, y muchos de ellos se jactarán de sus acciones.

Uno de los asesinos en masa más conocidos fue Theodore Kaczynski, apodado *Unabomber* por los investigadores. Se trataba de un genio matemático, graduado en Harvard, que orientó sus frustraciones y resentimientos hacia la sociedad industrial de su tiempo, considerándola la causante de la involución de la humanidad. Su *modus operandi* era enviar “cartas bombas” a quienes consideraba que eran símbolos del desarrollo industrial, tales como profesores universitarios, compañías aéreas y desarrolladores de sistemas informáticos. Es claro que a este matemático le indignaba que una computadora pudiera hacer en pocos segundos los cálculos que a un matemático le llevarían días. Esto pone en evidencia que la motivación profunda de estos sujetos podrá disfrazarse de cualquier movilización política, pero siempre suele esconder un deseo de venganza egocéntrica y narcisista. Tal como el que secuestra y rapta colegialas de pelo lacio porque en su adolescencia fue rechazado por una mujer con estas características. Lo que el crimen busca siempre es compensar un trauma interno no resuelto.

En 2011, el noruego Anders Breivik hizo detonar una bomba en el centro de Oslo que mató a 8 personas, y posteriormente, fusil en mano, mató a 69 jóvenes en la masacre en Utøya e hirió a centenares. La razón “política” que impulsaba a Breivik era enviar un mensaje a la comunidad europea que estaba siendo invadida por refugiados e inmigrantes, en especial, islámicos. Pero lo que aún no sabemos es la motivación profunda de su odio hacia los inmigrantes. Seguramente este odio es la forma de canalizar una rabia que esta persona siente por sí misma, inoculada por quienes lo criaron. El maltrato se hace carne en estas personas y buscan víctimas sobre las cuales descargar sus angustias y frustraciones. Claro que no lo harán de manera consciente, sino que asumirán posturas políticas o ideológicas extremas,

que siempre tienen algún grupo social, por lo general débil, a quienes imputan la responsabilidad por los males de la sociedad. Pero recordemos una vez más que esto es tan solo una justificación para liberar el odio profundo que sienten. La ideología o bandera bajo lo cual dañan o matan es meramente una justificación de su narcisismo perverso para liberar su odio.

Asesinos organizados y desorganizados

Hasta aquí hemos estado haciendo mención a los asesinos que matan premeditadamente, que organizan su cacería, la llevan a cabo, limpian las escenas del crimen o las decoran, y se dan a la fuga. Se trata de personas con un cociente intelectual medio o elevado, que hacen del asesinato una práctica placentera y fetichista. Por eso, suelen llevarse “trofeos” de la víctima, tales como parte de su cuerpo, prendas de vestir, o le toman fotos. Guardan estos trofeos en sus casas, algunos en la heladera para evitar su descomposición orgánica, y más tarde los usan para masturbare recordando el hecho. También tienen tanto control de lo que hacen durante el ataque a su víctima que comienzan a desarrollar lo que los perfiladores criminales conocen como “la firma”. Se trata de marcas en el cuerpo de la víctima, posiciones en las que dejan los cuerpos (por ejemplo, crucificados) que para el asesino son muy significativas. Hacerlo es parte de su fantasía, y también les permite ver en los noticieros su obra.

A estos asesinos se los considera “organizados”, y son los más difíciles de capturar porque premeditan cada etapa de su plan y, si bien las escenas del crimen están llenas de elementos que permiten conectar los distintos casos, el asesino es por demás cuidadoso y no deja pruebas que lo incriminen. Utiliza guantes, preservativos y quema la ropa que usó luego. Se dice que muchas veces actúan como la contracara de un investigador policial, de manera que se hace muy difícil atraparlo. Pero como con la experiencia también van ganando confianza y cometen errores, eso les permite a las fuerzas de seguridad dar con ellos.

Contrariamente a estos individuos, están otros asesinos que matan en serie, pero no lo hacen desde una premeditación, sino desde la espontaneidad. Por lo general, se trata de personas con alteraciones mentales graves, sin tratamiento psiquiátrico ni medicación. Así como ocurre con los asesinos organizados, hay una compulsión por dañar al otro, en respuesta al daño sufrido. Muchas de estas personas son inofensivas, pero puede ser que algún evento traumático en sus vidas active partes de su personalidad que hasta ahora estaban inactivas, y mate. Un ejemplo del cine lo podemos ver en el caso de *el Joker*; donde el protagonista, Arthur Fleck, vivió una vida de malos

tratos hasta que, al suspenderse el tratamiento farmacológico que estaba llevando a cabo y ser víctima una vez más de maltrato en la calle, reacciona matando.

El asesino desorganizado no planifica matar con el grado de detalle que lo hacen los organizados, sino que lo hace impulsado por una fuerza irresistible del momento. Por eso suelen ultimar a sus víctimas con lo que tiene a la mano: un palo, una piedra, un arma si la tienen, etc. Tampoco arreglan la escena del crimen, no ocultan pruebas y muchas veces se quedan en el lugar de los hechos, lo que facilita su captura.